

Convocatoria a Proyectos de Investigación para su inclusión en el Centro de Investigaciones Clínicas en Psicología y Procesos Psicosociales de Pequeña Escala (CIC - P)

Octubre 2014

El CIC-P fue creado por resolución del Consejo de Facultad de Psicología de la Universidad de la República con el objetivo de desarrollar investigación psicológica en campos específicos de la Psicología Clínica y de los Procesos Psicosociales vinculados a las problemáticas psicológicas y al sufrimiento psíquico.

1. Objetivo

El propósito de esta convocatoria es integrar las investigaciones de docentes y graduados vinculados a la Facultad de Psicología de la UdelaR, o de investigadores con interés en desarrollar temáticas de investigación en Psicología Clínica y Procesos Psicosociales de Pequeña Escala pertenecientes a otros servicios de la UdelaR, así como a otras universidades tanto nacionales como extranjeras.

2. Requisitos de presentación

Pueden solicitar su ingreso:

- Docentes o egresados de la Facultad de Psicología de la UdelaR.
- Docentes o egresados de otros servicios universitarios vinculados a la temática de investigación del CIC – P.
- Docentes o egresados de otras universidades nacionales o extranjeras, investigadores de la temática referida.
- Estudiantes de grado que cuenten con un tutor para su investigación.

En caso de no ser egresado de esta casa de estudios se exigirá título universitario de licenciatura y la presentación de diplomas de posgrado si los tuviera.

Los estudiantes deberán presentar escolaridad y carta de aceptación del tutor.

3. Tipo de proyectos

Pueden presentar proyectos investigadores individuales, o equipos de investigación que presenten un proyecto a ejecutar o en fase de ejecución, en las áreas de la Psicología Clínica y/o Procesos Psicosociales de Pequeña Escala. Se valorará especialmente aquellas investigaciones vinculadas a la clínica psicológica actual y/o de impacto en problemáticas psicosociales.

4. Recursos disponibles

a) Materiales

La inclusión de los proyectos en el CIC – P habilita al uso de su planta física, situada en Mercedes 1737 (Montevideo – Uruguay) con su infraestructura y su soporte administrativo.

El local del CIC – P cuenta con:

- Consultorios para el trabajo con adultos, niños, familias.
- Salas para trabajo grupal.
- Cámara Gessell.
- Equipos de filmación.
- Soporte informático con software especializado.
- Sala de ateneos.
- Material de tests.

b) Recursos humanos

- Investigadores nucleados en torno a 17 proyectos de investigación.
- Personal para soporte de gestión administrativa.

- Técnico en archivo clínico.

La inclusión del Proyecto al CIC – P le permitirá:

- Contar con asesoramiento especializado en investigación clínica y procesos psicosociales.
- Realizar tareas vinculadas a estudios de Diplomas de Especialización, Maestrías, Doctorados y Posdoctorados.
- Recibir orientación para la difusión de avances y/o resultados en publicaciones arbitradas.
- Tener información y apoyo para el acceso a fondos concursables.
- Acceder a las vinculaciones que el CIC – P mantiene con universidades nacionales y extranjeras, con las asociaciones científicas afines a la Psicología Clínica y con diversas instituciones y organizaciones.

5. Documentación requerida

a) Resumen del Proyecto que incluya los siguientes apartados:

- Título
- Problema de investigación.
- Población objetivo.
- Perspectiva teórica.
- Objetivos.
- Metodología.
- Resultados esperados.
- Actividad/es principales.
- Cronograma.
- Consideraciones éticas
- Bibliografía.

b) Constancia de presentación del proyecto ante el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Psicología. *

c) Curriculum abreviado del/los investigador/es que ejecutarán el Proyecto.

En caso de tratarse de un Proyecto en fase de ejecución deberá presentarse un informe de avances.

6. Plazo de presentación

Del 14 al 21 de noviembre de 2014.

7. Lugar de Presentación

Los Proyectos se recibirán hasta las 23.59 horas del día 21 de noviembre de 2014 vía e – mail a: cic@psico.edu.uy

8. Evaluación

Estará a cargo de la Comisión Directiva del CIC – P, quién actuará en este caso como Comisión Asesora del Consejo, estudiando la pertinencia e inclusión al Centro de cada proyecto. Luego se enviará a evaluador externo, en caso de tratarse de proyectos en fase de iniciación.

Los Proyectos en fase de ejecución serán también evaluados en relación a la pertinencia de su inclusión en el Centro.

El proceso de evaluación culminará con un informe de la Comisión Directiva en relación a los Proyectos admitidos para su inclusión al Centro, incluyendo además su valoración respecto de los resultados de la convocatoria y del estado de situación que se abre a partir de la misma. Se prevé que dicho proceso se realizará del 22 de noviembre al 12 de diciembre.

9. Exigencias para la permanencia en el CIC – P

- a) Presentación de informes de avances.
- b) Participación en la agenda de actividades organizadas por el Centro (reuniones de investigadores, Jornadas, actividades vinculadas a la investigación, la enseñanza y la extensión, etc.)
- c) Difusión y publicación de los resultados obtenidos.

10. Consultas

* Solicitar asesoramiento para la gestión de dicho aval.

Vía mail: cic@psico.edu.uy

vía telefónica: 2409 2227

web: www.cicp.psico.edu.uy/

11. Aprobada la nueva integración de investigadores/as al Centro, se convocará inmediatamente a la designación del Director/a y nueva conformación de la Comisión Directiva del Centro.